

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23369** *CONTRATAS MESA Y GÓMEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1287/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de David Carmona Martínez y otro contra "Contratas Mesa y Gómez, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha uno de junio de dos mil nueve, por el que se declara a "Contratas Mesa y Gómez, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia legal parcial por importe de 6.130,21euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 21 de junio de 2010.- Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100050529-1